**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

Siendo las dieciséis horas con tres minutos del ocho de junio de dos mil veintitrés, se reunieron vía remota, la ciudadana y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente; C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo; C. Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Primera; C. Rey Luis Toledo Guzmán, Vocal Segundo y el C. Jorge Fausto Bustamante García, Comisario. Con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2023**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.O./03/2023** de fecha seis de junio del dos mil veintitrés, suscrita por el C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar.- - - - - - - - - - - -

El C. Luis Alberto Pavón Mercado, Presidente, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de Integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió a llevar a cabo la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del Orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - -
4. Aprobación del Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día relativo a la aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha seis de junio del dos mil veintitrés, fue recibido por la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia el oficio con número OGAIPO/OPDP/005/2023, mediante el cual manifiesta lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*“Para dar cumplimiento a los principios de* ***licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad****, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; así como para fortalecer las acciones internas para establecer medidas de seguridad que garanticen la adecuada protección de los datos personales que obran en nuestros archivos; por este medio remito para su revisión y aprobación lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - -*

1. *Avisos de privacidad actualizados en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ”*

Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día relativo a la aprobación del Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en tal sentido solicitó al Secretario Ejecutivo dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente el Secretario Ejecutivo señalo que mediante el oficio con número OGAIPO/OPDP/005/2022, recibido el seis de junio del año en curso se manifiesta lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*“Para dar cumplimiento a los principios de* ***licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad****, establecidos en el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; así como para fortalecer las acciones internas para establecer medidas de seguridad que garanticen la adecuada protección de los datos personales que obran en nuestros archivos; por este medio remito para su revisión y aprobación lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - -*

1. Programa de capacitación dirigida al personal del órgano garante*” - - - - - - -*

Una vez que el Secretario Ejecutivo dio cuenta de este punto del orden del día, se tomaron los acuerdos respectivos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintitrés del Comité de Transparencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - Escuchada y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria dos mis veintitrés fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de la Contraloría General del OGAIPO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos el Programa de capacitación en materia de protección de datos personales dirigido al personal que integra el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el ocho de junio del dos mil veintitrés para los efectos a que haya lugar. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Luis Alberto Pavón Mercado.**

 Presidente

 **C. Carlos Bautista Rojas. C. Sara Mariana Jara Carrasco.**

 Secretario Ejecutivo Vocal Primera.

 **C. Rey Luis Toledo Guzmán. C. Jorge Fausto Bustamante García**  Vocal Segundo. Comisario